

Santiago de Cali, 10 de enero de 2024

Doctor  
**LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**  
Gerente  
IMPRETICS E.I.C.E.  
Ciudad

**Asunto.** Invitación Directa No. **2024-01-10-015 de 2024**

Apreciado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación, indicada en el asunto así:

**OBJETO**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISORIA FISCAL EN IMPRETICS E.I.C.E.

**ALCANCE**

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a IMPRETICS, así:

1. Velar porque las operaciones que celebre o cumpla la Entidad, se ajusten al objeto social y a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
2. Informar oportunamente a la Junta Directiva y al Gerente de IMPRETICS E.I.C.E., según los casos las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de IMPRETICS E.I.C.E.
3. Colaborar con las Entidades gubernamentales, que ejerzan el control, la inspección y vigilancia de nuestra Entidad y rendir informes a que haya lugar o que sean solicitados.
4. Expresar su opinión profesional independiente de los estados financieros de IMPRETICS E.I.C.E., la evaluación y supervisión de los sistemas de control.

5. Autorizar con su firma cualquier balance que se haga que constituye su dictamen o informe correspondiente.
  6. Cumplir con las actividades de auditoria financiera, de cumplimiento, de gestión y de control interno que sean inherentes a su actividad fiscalizadora.
  7. Todas las demás que sean afines y se deriven del objeto contractual.
- Presentar informes mensuales del cumplimiento de cada una de sus obligaciones.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que IMPRETICS preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique IMPRETICS.

### **1. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Se propone para realizar las labores generales un máximo DOS (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear

### **2. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El Valor total contrato a celebrar es de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MDA CTE (\$12.216.960) M/CTE.)**

No incluye Valores de desplazamientos, alojamientos, transporte, alimentación, etc., los cuales, en caso de presentarse, se facturarán a todo costo o serán cubiertos por IMPRETICS, previa solicitud y aprobación.

- Forma de Pago y Validez de la Propuesta


Se realizará el pago del precio total del contrato mediante DOS (02) cuotas por valor de SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MDA CTE (\$6.108.480) en mensualidades vencidas.

Vigente: 30 días.

- Recomendaciones. Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a IMPRETICS E.I.C.E.

### **3. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA**

Los documentos que se solicitan en la invitación se anexan a la propuesta.



**GESAN ALFREDO MEDINA**  
**CC. No. 16764441 DE Cali (Valle)**